El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración, Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartad de Correos, núm. 34

Suscripciones | Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Sábado 18 de Febrero de 1928** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.021

DEL AVE-MARÍA

Los caramelos del Sr. D. Gobernador

¡Ave-María!...

...Con este saludo hermoso... me reciben un grupo numeroso de pequeñuelos que han salido a esperarme hasta el camino y este mismo saludo recrea mis oídos al entrar en el patio de la escuela, repetido por un centenar de vocecillas cristalinas que hacen una caricia del que es celestial saludo. «De no haber tenido mensajero celeste, ¿hubiera Dios mandado a Nazaret a uno de mis niños?»

Todos los días invariablemente, después de mis ocupaciones en la ciudad, dirijo mis pasos hacia el camino del Otero, donde paso unas horas de la tarde rodeado de mis avemarianos, enseñándoles y aprendiendo de ellos, educándoles y pulimentando mi alma con el contacto de las suyas; yo les doy a ellos todo lo que tengo y soy; ellos me devuelven el bien, proporcionándome las mayores alegrías de mi vida; así, que siempre estamos en paz y somos buenos amigos.

Como tales, nos contamos mutuamente nuestras penas y alegrías y siempre, siempre, salimos optimistas y con nuevas fuerzas para luchar en la vida. El trato con ellos es para mi espíritu lo que el baño reparador para el organismo cansado; si mi alma recibe alguna herida en el mundo de los grandes, en este mundillo que ellos forman, encuentra el lenitivo; mi herida se restaña con la miel de sus sonrisas.

En la manera de saludarme hoy he notado que algo interesante tenían que comunicarme; con sus ojillos agitanados me apremian a que los pregunte; me notan preocupado y esperan que con la buena nueva me alegrarán.

Voy a interrogarles cuál es el motivo de su especial alegría, cuando me detienen las frases que Ainsúa, niño de seis años, dice a su hermano mayor:

—«Este último me ha sabío mu «güeno»; pero el primero, ¡picaba más!»

—¿Qué te ha sabido bueno y qué te ha picado?, le pregunto.

Me mira muy serio, con ese descaro simpático y agradable, porque no es ineducado, sino hijo de la confianza, y me dice:

—«Pos anda, los caramelos!»

Lo dice con un poco de enfado, extrañado de que no lo sepa yo, y conmigo todo el mundo, pues para él ha sido algo transcendental.

—¿Qué caramelos? ¿Quién te los ha dado? (Ahora el extrañado soy yo; pues que nuestras fuerzas no nos permiten endulzarles la vida de esa manera y tampoco es corriente que de fuera haya quien se acuerde de ellos).

—¡Pos don Julio!

—¿Y a don Julio?

—Don Federico.

Pero a don Federico, ¿quién se los ha dado con tal abundancia y tan ricos?

Ainsúa toma un aire de seriedad y picardía, combinadas; quiere intrigarme, tarda algo en contestar, y luego, como si revelase un secreto de Estado, me dice con voz reposada.

—«Hemos tenido una visita mu grande... ha estado a vernos el señor don Gobernador».

—¿Y quién ese señor?—le pregunto por sostener charla tan simpática.

—«Pos el que manda más en to el mundo»...

—Güeno, en tol mundo nó, pero en Palencia, sí, señor.

—¿Y por qué manda tanto?

—«Porque quiere el rey»..

—¿Y quieres tú que mande siempre?

—«Sí, señor; porque dice que somos mu guapos y estamos mu gordos y va a hacer todo lo que pueda para que se acaben las escuelas y... porque nos manda caramelos. (Este es el argumento más fuerte).

Entonces, pregunto a uno de los mayores, que me hace un relato exacto de la visita con que el excelentísimo señor gobernador ha honrado a nuestras humildes escuelas, y que ya conocen los lectores.

¡Dios se lo pague!

M. A.

Visado por la censura

ECOS POLITICOS

La Asamblea Consultiva

A las cuatro de la tarde se reunió el pleno de la Asamblea Consultiva.

En el banco azul se halla el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se le concede la palabra al ministro de Gracia y Justicia, el cual, refiriéndose a los nombramientos de jueces municipales, da lectura a documentos suscritos por la Audiencia de León, con los cuales se demuestra que en los citados nombramientos se ha procedido debidamente.

Interpelación de Pradera

Se le concede la palabra al señor Pradera para explanar su interpelación sobre el superávit del presupuesto de 1927.

Comienza explicando su posición de franca colaboración con el Gobierno, al cual, sin embargo, en este asunto no le tributa su aplauso.

El superávit, afirma, debe representar un valor intrínseco. Los comerciantes—dice—liquidan teniendo en cuenta los pagos que realizan. El superávit del Estado es, sin embargo, diferente del comercial.

Proclama que de muchos sectores llegan voces de angustia, y que si ciertamente hay superávit, debe atenderse a cubrir aquellas necesidades.

El ministro de Hacienda: ¡Estamos tramitando los expedientes!

El señor Pradera: No pierda su señoría la serenidad. Afirma a continuación que para evitar gastos se licencie a los soldados a los cinco meses de hallarse en filas.

Da lectura a varios datos para demostrar que en el presupuesto no aparecen consignados trece millones destinados a la construcción de escuelas.

El ministro de Instrucción pública: Eso figura en el presupuesto extraordinario.

El señor Pradera: A eso voy precisamente. A eso y a decir que otro tanto ocurre en el presupuesto de Guerra, donde no figuran sesenta y seis millones que también se han llevado al extraordinario.

Termina declarando que el superávit es puramente fantástico, sin que por ello regatee sus aplausos al Gobierno por haber llegado a la magna reducción del déficit.

El ministro de Hacienda

Comienza diciendo que puede afirmar que la situación del presupuesto de 1927 es ciertamente agradable.

A continuación defiende los impuestos sobre derechos reales y ventas, y refiriéndose después al de utilidades, manifiesta que se ha llevado satisfactoriamente para el Gobierno, dentro de un régimen de suavidad.

Justifica el presupuesto extraordinario para atender a necesidades que urgentemente se reclamaban en bien del país, y termina con notas de optimismo para el porvenir de la economía de la nación.

Si el señor Villaverde—exclama—hubiera conocido estos tiempos, en los que nunca pudo pensar, se hubiera felicitado del bienestar de su patria.

Rectifica Pradera

El señor Pradera hace uso de la palabra para rectificar.

Confía en la prosperidad de España, pero volviendo al tema de sus manifestaciones, inquiere nuevamente una contestación a esta pregunta:

—Si no hubiera habido presupuesto extraordinario, ¿tendríamos superávit en el ordinario?

Le contesta el ministro de Hacienda manifestándole que no entiende claramente lo que significan ejercicios cerrados, y que es preciso estudie ampliamente las cifras del presupuesto.

Se suspende el debate y la sesión por media hora.

La reforma universitaria

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma universitaria.

Dice el señor Elola que lo que importa en las Universidades es saber enseñar. Computa los días festivos y de vacaciones que hay en el curso académico, y afirma que por cada diez días de clase hay otros diez de asueto.

El señor Machimbarrena se manifiesta partidario de que en las Universidades se reduzca el número de los alumnos para dar más cumplida enseñanza a los estudiantes.

El señor Jiménez (don Inocencio) interviene para decir que debe hablarse de las Universidades separadamente. Todas—afirma—no se hallan igualmente capacitadas para la enseñanza.

El señor Jordana de Pozas se lamenta de que solamente se hable de la enseñanza oficial y no de la privada, donde hay excelentes elementos culturales.

Señala el hecho de que mientras para la Escuela, de Ingenieros de Caminos, con reducido número de alumnos, hay consignadas 800.000 pesetas, en cambio para todas las Universidades solo aparezcan cuatro millones.

Solicita que los períodos de Instrucción militar para los estudiantes se realicen durante las vacaciones, a fin de que los alumnos no pierdan en sus estudios.

Interviene el marqués de Estella

Interviene el jefe del Gobierno, exponiendo las facilidades que se dan á los estudiantes para que cumplan sus deberes militares. Además de las prórrogas de incorporación que se les conceden.—dice—se han publicado Reales órdenes para casos particulares.

Afirma que en todos los países se da gran importancia al servicio militar, siendo España la nación que concede más facilidades para su cumplimiento.

Declara que no se derivará ningún perjuicio por todo lo legislado para la cultura de la patria.

El señor Callejo

Resume el debate el ministro de Instrucción pública, diciendo que del mismo se deriva la necesidad de la reforma, advirtiéndose gran interés por los problemas universitarios.

Tributa grandes elogios al funcionamiento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, cuyo ejemplo debe imitarse, debiéndose llegar a la perfección.

Dice que tan pronto se apruebe el dictamen, le examinará detenidamente y le llevará al Consejo de ministros para trasladarlo seguidamente a la «Gaceta».

NOTICIAS VARIAS

En Norteamérica no se ha perdido el buen sentido

Varios periódicos de Alemania, comentan la noticia llegada de Naumburgo, que es el gran centro alemán de fabricación de peines, según la cual los fabricantes de dicha localidad han recibido de América del Norte pedidos de grandes cantidades de peines para mujeres.

Como hacía ya siete u ocho años que no se recibía ningún pedido de los Estados Unidos, extrañados, ha solicitado aclaraciones de los nuevos clientes, y éstos les han contestado que las mujeres yanquis han comenzado otra vez a dejarse crecer el pelo, y, por tanto, se ha iniciado una gran demanda de peines grandes para cabelleras largas.

Fué en el otoño último cuando en la buena sociedad americana comenzó una campaña contra el pelo corto a lo muchacho.

Numerosas damas y señoritas se quejaban de que parecían hombres, y de que, por tanto, el otro sexo demostraba hacia ellas una gran indiferencia, y, sin ponerse de acuerdo, en Nueva York, Chicago, Boston, Filadelfia, San Francisco, San Luis, Nueva Orleáns, Kansas, Baltimore, Chárleston y otras grandes ciudades de los Estados Unidos, millares de mujeres jóvenes comenzaron a usar melena.

Hasta ahora no parece que vaya a volver la moda antigua de los peinados altos y complicados, pues los yanquis siguen considerando que las trenzas son inútiles y embarazosas; pero la melena va reemplazando al corte de pelo a lo muchacho, y esto determina una gran necesidad de peines a propósito.

Es tan grande la urgencia con que han sido hechos a Naumburgo los pedidos, que en las fábricas de peines de la citada localidad y de otras de la misma región del Saale se trabaja día y noche.

España es el país más interesante de Europa

Según el artista norteamericano Vernon Howe Bailey, que ha expuesto en Madrid litografías de los rascacielos de Nueva York, y que acaba de llegar a esta capital, España es el país más interesante de Europa.

«España significa tanto para mí—ha dicho—, porque, en contra de lo que ocurre en Francia, Italia y otros países, está aún, turísticamente, en un estado que puedo calificar de virginidad. Es un pueblo lleno de bellezas raras y desconocidas, que aún no han sido descubiertas por los viajeros. La mayoría de los libros que se han escrito sobre España se contentan con citar media docena de lugares célebres, tales como Madrid, Toledo, Burgos y Sevilla, y de ahí no pasan. Existen, sin embargo, numerosos centros provinciales y ciudades menos conocidas en donde abundan maravillosas revelaciones»».

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado.

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS.

Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, nariz y oídos. el DR. ZORRILLA; de Cirugía. el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Teresa Calderón Martínez de Azcoitia

Falleció en esta ciudad el 19 de Febrero de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Carlos Martínez de Azcoitia; hija María del Pilar; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, mañana 19, en cualquiera de las iglesias de esta ciudad, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

del señor

D. Perfecto García Cuena

Notario que fué de esta Ciudad

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1924

D. E. P.

Su afligida esposa doña Vicenta Miguel Aguilar; hijos María del Carmen, Agustín y Leticia; hijo político Próculo Andrés, nietos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en la iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco; la de ocho y media y Exposición en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su alma.

El Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Anoche celebró sesión la Permanente Municipal

En segunda convocatoria se reúne Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde interino señor Diez Turienzo.

Asisten el teniente don Santiago de la Cuesta Ceinos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

Previos favorables informes, fueron aprobadas las instancias siguientes:;

De don Gregorio Sánchez, pidiendo autorización para sustituir una pilastra de ladrillo en la casa número 79 de la calle Mayor Principal.

De don Melquiades Alonso, para revocar la tapia del Corral de la casa número 29 de la calle de Estrada.

De don Eustasio Durán, para reparaciones interiores en la casa número 2 de la Plazuela del Cordón.

De don Manuel de los Ríos, para acometer a la alcantarilla general de la calle de Obispo Lozano, desde la casa número 5, revoque de fachada de la misma, y lucido y pintado de habitaciones.

De doña Sara Caballero, para arreglo de una cocina, y colocación de un inodoro en la casa número 36 de la calle de Valentín Calderón.

Comunicación del señor vigilante de obras, denunciando que don Emilio Prieto, se ha excedido en la licencia que se le tiene concedida para revocar la tapia de la casa número 3 del Corral de Pinta. Comprueba esta manifestación el señor arquitecto.

Se acuerda que el alcalde tramite este asunto, conforme determinan las ordenanzas municipales.

Idem del arquitecto municipal, enviando el presupuesto para instalar la red de conducción de aguas del río Carrión, en las calles de Barrantes. Mancornador, Bondad, Alfonso VIII, Cura y Corral de Salpiedra, que asciende a la suma de 5.177.10 pesetas. Enterado.

Actas de recepción definitiva de las Escuelas del Soto del señor Pombo, suscrita por los señores presidente de la Comisión de Obras, arquitecto municipal y contratista de aquéllas. Se aprueban acordándose devolver la fianza al contratista.

PLANTONES

Comunicación del señor alcalde de Reinoso de Cerrato, interesando la cesión de plantones procedentes de los viveros municipales. A informe del director de jardines.

MATERIALES DE UN DERRIBO

Idem de don Ignacio Martín Aguado, vecino de Santa Cecilia del Alcor, pidiendo se le vendan materiales procedentes del derribo del edificio Cuartel de Alfonso XII. Se le avisará para que asista a la subasta.

UNA FUENTE

Instancias de los vecinos de las Eras de Santa Marina, y Carcavilla, solicitando la instalación de una fuente para el abastecimiento público de aquel barrio. A informe del arquitecto.

UN INFORME

Se aprueba el emitido por el secretario de la Corporación, según acuerdo adoptado en la sesión anterior, sobre incompatibilidad en la percepción de sueldos a los efectos de la resolución del anunciado concurso para proveer una plaza de veterinario.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente durante el mes de enero próximo pasado, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 2.º, párrafo décimo del mismo y el Reglamento de 23 de agosto de 1914. Aprobado.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

La presenta antes de plazo, a pesar de las dificultades que ofreció su estudio, el señor interventor de fondos municipales y queda sobre la mesa.

JORNALES Y FACTURAS

La Permanente queda enterada y aprueba las cuentas y relaciones de jornales favorablemente informadas por la Intervención municipal.

APROVECHAMIENTO DE LA PODA DE ARBOLADO

Instancia de Toribio Díez, para aprovechamiento de la poda de ocho árboles en el Sotillo de los Canónigos. Favorablemente informada por el director de jardines y tasado en 25 pesetas.

Otra de Andrés Benito, con la misma petición, sobre cinco árboles en el mismo Sotillo. También favorablemente informada y tasados en 15 pesetas.

Otra de Pedro Pesquera, formula la misma solicitud para cinco árboles en el camino de Ramírez, se encuentra como las anteriores favorablemente informada y se tasa el aprovechamiento en 14 pesetas.

Se aprueban.

FUNCION BENEFICA

El alcalde de Frechilla interesa la cesión gratuita de la Banda municipal para el festival que hoy se celebra en el Teatro Principal, a beneficio de los vecinos pobres damnificados por las últimas inundaciones. Concedido.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

La Diputación agradece al Ayuntamiento en atento oficio la cesión de terrenos para instalar un Dispensario antituberculoso con carácter provinvial.

Seguidamente se levanta la sesión.

CRONIQUILLA

Aunque pasen de los treinta, no hay que perder las esperanzas....

Apesar de lo que se cacarea de cultura en estos tiempos, aun se dan casos de superstición, que es creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón; creencia ridícula.

Pero, si bien reconocemos que en nuestra patria las supersticiones no tienen el alcance que en otros países, no se puede negar que algunas veces nos sorprende cierto lenguaje que exterioriza por parte del que lo habla una creencia ridícula, un temor infundado y una teoría extravagante hasta no más.

Las supersticiones en materia de enfermedades, son las arraigadas aquí.

Respecto a las supersticiones casaderas, son de poca monta y casi no merecen tal denominación.

Las muchachas noruegas acostumbran a tejer una red de pelo muy fino, trabajando todas las noches diez minutos, sin más luz que la luna, y creen que la que consigue concluir perfectamente su labor en treinta noches de luna, se casa seguramente en el término de tres años.

Las jóvenes que rompen el cabello que se les da para el trabajo y las que rompen las mallas de la red están destinadas según la superstición a permanecer solteras toda la vida.

En España, las supersticiones casaderas, casi insignificantes, son más bien rarezas.

No falta alguna muchacha, que estimándose hacendosa, buena y de físico no despreciable, crea que la causa de no casarse obedezca a salir siempre a la calle acompañada por su mamá.

La madre de esa chica, de gesto excesivamente serio y de genio iracundo, asusta a los novios.

Esto no es superstición, porque tal vez, la chica tenga razón,

Otras jóvenes adquieren la creencia de que en pasando de las treinta primaveras es muy difícil casarse.

La experiencia lo viene demostrando, mas, ahora, es muy posible que cambien las cosas.

Veamos:

En Berlín se ha celebrado un referéndum sobre la belleza.

¿Qué es la belleza?

Según Platón, «un privilegio de la Naturaleza que lo da y lo quita a su capricho». Según Teócrito, «una serpiente peligrosa escondida bajo las flores».

Diógenes decía que la belleza «es la mejor documentación de la vida»; y Solón, que «es una menguada tiranía».

En el siglo de la galantería, el décimoctavo, alguien definió la belleza como «una magia de la Naturaleza, cuyo efecto es asegurado por nuestra sensibilidad cuyo ímpetu es aumentado por nuestra debilidad y que nos impone alegrías y dolores».

Los llamados a dar su opinión en ese concurso han sido los artistas en general y las modistas y los sastres de señora más en boga, por considerarlos, con razón, los más aptos para formular un juicio sobre el asunto.

Dicen los periódicos berlineses que los concurrentes han dejado imprecisos los términos, los límites de la belleza, que no se han decidido a fijar, influidos, sin duda, por la opinión que de la belleza tenía Bacón, el cual decía: «Un pintor que para representar a Venus copiase las mayores bellezas de cada uno de varios bellísimos modelos diferentes, no idearía más que una belleza de fantasía, sin conseguir imitar lo verdaderamente bello, que es el «gracioso» desorden y la misma imperfección de la Naturaleza».

Lo que sí ha resultado claramente del referéndum (casi por unanimidad de los consultados) es que la edad en que la mujer europea alcanza la máxima belleza es de los treinta a los treinta y cinco años.

Comedor Escolar

Mañana domingo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Teresa Calderón de Martínez de Azcoitia. Con tan triste motivo, y como un recuerdo más a su memoria, su esposo don Carlos Martínez de Azcoitia, obsequiará con una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar, el primer día hábil de la próxima semana.

Agradecemos esta obra de caridad en pro de nuestra Institución infantil y reiteramos al señor Martínez de Azcoitia nuestro pésame más sentido.

Después de una buena comida
tome Cognac Barbier
es lo mejor

Notas de Enseñanza

SOBRE DERECHOS PASIVOS MAXIMOS

Los maestros que hayan prestado servicio militar antes del primero de enero de 1919 no necesitan abonar el 5 por 100 reglamentario (aunque hayan ingresado en el Magisterio después). para tener derecho a la jubilación máxima.

Por eso deben pedir se les reconozca dicho derecho, sin que tengan que abonar el 5 por 100 de descuento. Los que por haber ingresado después de 1920 estén pagando el 5 por 100 y tengan servicios militares antes del primero de enero de 1919, tienen también derecho a la jubilación máxima sin abonar el 5 por 100 repetido y a solicitar la devolución de lo abonado. Las instancias haciendo las peticiones deben dirigirse a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas hasta el día 23 del mes actual, haciendo la entrega de dichas instancias a la Delegación de Hacienda en provincias, y en la misma Dirección de la Deuda, en Madrid.

A las instancias acompañarán el documento o documentos que posean y que justifiquen los servicios prestados. Puede presentarse también copia de esos documentos, avalados por el comisario de Guerra de la provincia.

En las instancias, además del encabezamiento que suelen llevar estos documentos, se hará constar: la fecha en que tomó posesión de la escuela. Que sirvió el solicitante en el Ejército antes de 1919, justificando este extremo con los documentos militares que acompañe, y con la súplica de que se le declare comprendido en el artículo segundo del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de 24 de noviembre de 1927.

Autopianos - Pianos - Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

Bebida intelectual

No agote usted su intelectualidad y buen humor ingiriendo bebidas irritantes, mixturas cargadas de impurezas. Tome usted café MALTA NATURA, bebida deliciosa, que evita los efectos del agotamiento físico o mental, y transmite al espíritu una feliz sensación de bienestar.

Venta, en Comestibles y Farmacias. Depósito, Barcelona. Casa Santiveri, Call, 22.

EN LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ SON HALLADOS LOS RESTOS DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

UNOS OBREROS ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS

Ayer, cuando unos obreros practicaban excavaciones en la calle de Cea Bermúdez, esquina a la de Hilarión Eslava, vieron, con la natural sorpresa, que entre la tierra renovida aparecieron algunos restos humanos y varias monedas de cobre.

Avisada inmediatamente la Policía, se presentaron algunos agentes, y como reminiscencia, surgió el recuendo de las niñas, que, hace años, desaparecieron de la calle de Hilarión Eslava.

SE ENCUENTRAN OTROS OBJETOS

Personado el juez del distrito en el referido lugar, ordenó de que prosiguieran las excavaciones, y la operación dió por resultado el hallazgo de un borceguí, setenta y cinco céntimos en monedas de perras chicas y trozos de tela, cuyo color y dibujo se conservaban admirablemente y un trozo de bramante que perteneció, sin duda, al capazo que llevaba una de las niñas para ir a la compra.

Se hacía memoria entre el gentío que invadía aquellos lugares, que una de las niñas desaparecidas se dirigía a comprar patatas que había de traer en un capazo, y que para efectuar el pago la habían entregado tres reales en monedas de a cinco céntimos.

LAS MADRES RECONOCEN LA ROPA DE SUS HIJAS

Avisada la madre de la niña María Valparedes llamada Dionisia, acudió acompañada de otra hija suya, y ambas reconocieron el borceguí como perteneciente a Mariquita, así como los trozos de tela del vestido, que fueron cotejados con otros que se trenían en la casa.

Otra mujer, María Guirao, madre de otra de las pequeñuelas, llamada María Ortega, reconoció los trozos del capazo como los del que llevó la niña al mercado.

La madre de Angelita Cuevas, la otra niña desaparecida, se halla enferma y no pudo comparecer.

TRABAJOS PARA ESCLARECER EL HECHO

Inmediatamente la Policía comenzó con gran actividad sus pesquisas.

El sitio del hallazgo de los restos humanos se halla situado a unos 100 metros de las casas en que habitaban las niñas.

Parece deducirse que en aquellos desmontes del terreno, donde existen algunas cuevas, debieron refugiarse las niñas, y sobreviniendo un desprendimiento de tierras, las infelices perecieran asfixiadas o aplastadas.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

El Juzgado de guardia ha ordenado a los forenses que dictaminaran acerca de la procedencia de los restos encontrados.

Las diligencias facultativas fueron laboriosas. De ella se desprende que los huesos hallados forman esqueletos de una niña de cuatro a cinco años.

En uno de ellos aparece cierta deformidad en una tibia, que corresponde a la que tenía una de las niñas.

A las ocho y media de la noche se retiró de allí el Juzgado, para proseguir sus diligencias.

Ha quedado montada una guardia de Policía para lograr que los obreros puedan continuar cómodamente sus trabajos.

El descubrimiento de los cadáveres de las niñas desaparecidas en la calle de Hilarión Eslava ha vuelto a apasionar al público con igual interés que a raíz del suceso, que se hallaba envuelto en el misterio.

CONTRADICCIONES

Respecto al hallazgo de restos humanos que se suponen pertenecientes a las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava existen grandes contradicciones: Las madres de las muchachas aseguran reconocer el capacho y pedazos de vestidos, y además existe la coincidencia de los setenta y cinco céntimos que una de las muchachas llevaba para comprar patatas; pero, los médicos han asegurado que se trata de restos enterrados hace treinta o cuarenta años. También ha sido hallado un cadáver perteneciente a persona de edad avanzada.

A pesar de estas manifestaciones, debe tenerse en cuenta para reafirmar la primera suposición (es decir, que los restos sean los de las niñas desaparecidas) que hace treinta o cuarenta años no se usaban zapatos con el piso de goma, detalle que nos parece muy importante.

Cinema España

Mañana domingo, tres escogidas sesiones de cinematógrafo, a las tres, a las cinco y cuarto y a las siete y cuarto.

En todas ellas se proyectarán dos divertidas películas cómicas y la interesante obra española «El Puñado de Rosas», sainete andaluz, original del popular y aplaudido autor Carlos Arniches.

MAGNESIA ROLY
FOSFO-SILICIADA
"Ipso" Santander

La hiperclorhidria vencida

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo, se cura radicalmente tomando

La Magnesia «Roly»

FOSFOSILICIADA

de fama general y acreditada

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depositarios:

E. Pérez del Molino, S. A.

Santander-Madrid

PEREGRINACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA A TIERRA SANTA

Unica autorizada en España por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid

DEL 19 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO DE 1928

La más completa y económica.—Billetes gratis en los ferrocarriles españoles

Plazas limitadas: Cierre de inscripciones, 1.º de Abril

Pida folletos ilustrados a D. Eugenio Madrigal, Arcediano de la Catedral, de Palencia

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.

En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 8 días vista » » 3 por 100.
CAJA DE AHORROS A la vista. 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 16 (Palacio de Tordesillas)

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes sy se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Compañía Telefónica Nacional de España
CAPITAL: 350 MILLONES DE PESETAS

A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón núm. 13, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.

Madrid, 15 de Febrero de 1928.

GUMERSINDO RICO.—Consejero Secretario.

NITRATO DE CAL B. C. S. F.

15 % 16 % DE NITRÓGENO; 28 % DE CAL

De venta en las principales casas de abonos

DIAMOFOS I. G.
20'6 % de Nitrógeno y
52'5 % de Acido fosfórico soluble al agua.
CHLORHIDRATO de AMONIACO
25 % Nitrógeno amoniacal.

NITROFOSCA I. G.
Abono completo:
16'5 % de Nitrógeno
16'5 % de Acido fosfórico (15'2 % soluble al agua y 1'3 % soluble al citrato y ácido cítrico), y
20 % de Potasa.

UREA B. A. S. F. 46 % DE NITRÓGENO

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Lluch. S. A., Barcelona.—Apartado 462

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 22 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 22 del actual.

NOTA. Dicho especialista estará también: en BURGOS el día 19 en el HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 20 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 21 en el HOTEL COMERCIO, en LEÓN el día 25 en el HOTEL OLIDEN, y en SANTANDER el día 25 en el HOTEL IGNACIA.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Vallarga y despacho en BARCELONA: Unión, 13.—Casa Torrent

El matrimonio

(Por Antonio Lago Pereira)

Dos seres crió Dios en el principio, y los crió para que se amaran, se unieran y viviesen de consuno. El aura del paraíso llevó en sus alas el primer suspiro de de amor; el primer lecho nupcial fué un lecho de flores nacidas a impulso de una palabra del Eterno y acariciadas dulcemente por su hálito soberano. La obra de Dios atraviesa los siglos y salva las distancias.

Severo CATALINA

I

Así como el amor—que es una parte del alma—, nace de una impresión, el matrimonio debe nacer exclusivamente del amor.

El matrimonio es un magnífico alcázar que no tiene más que una puerta: «el amor» Algunos creen que tiene también puerta falsa: «el interés»; pero esa está reservada para los seres más abyectos, para toda clase de gente ordinaria.

Los que aspiráis a entrar por la primera; purificad vuestro corazón; ni de pensamiento profanéis el santuario. Los que aspiráis a entrar por la segunda, no os gocéis porque el código penal no establezca para vosotros cadenas ni presidios, como para el resto de los malhechores; la justicia del cielo alcanza a donde no puede llegar la justicia de la tierra. ¿Qué más cadena ni cual otro presidio que el que vosotros mismos aceptáis?

(Severo Catalina.—La Mujer)

Fermín Sacristán en su «Doctrinal de Juan del Pueblo» dice que «Cupido fué siempre un nivelador absolutísimo enemigo de la división de clases», y Tirso de Molina en «El burlador de Sevilla», pone en boca de don Juan:

Amor es rey
que iguala en justa ley
la seda con el sayal.

(Jornada 1.ª Escena XVI).

Sin embargo, es una verdad que no honra mucho a la generación presente, envilecida por el metal; pero es una verdad indisputable, que el amor y la pobreza no son buenos amigos.

Contraer matrimonio con una mujer, es cosa fácil; más sustentarlo hasta el fin téngolo por muy difícil, y de aquí que todos los que se casan por amores vivan después con dolores.

(Don Antonio de Guevara.—Carta a don José de Albornoz).

El matrimonio, como nacido de un verdadero amor, debe ser siempre desinteresado, espontáneo y sin imposición de ningún género.

No queremos hablar de los matrimonios de afmilia; de esas absurdas combinaciones que imagina la codicia, favorece el orgullo, y lleva a cabo el espíritu simbólico de la vanidad.

Esos sacrificios impuestos serían la caricatura del amor y el matrimonio si no trajeran en pos de sí raudales de llanto, y larga serie de penalidades y conflictos.

No hablemos tampoco de esos matrimonios ridículamente desiguales, en que al lado de un tronco viejo y carcomido se planta una azucena esbelta y vigorosa: no hablemos de ellos por decencia: son de ordinario el testimonio más repugnante que puede ofrecer una sociedad corrompida y sin creencias.

(Severo Catalina.—Ob. cit.)

«Quien en casarse acierta en nada yerra», dice un proverbio castellano, y dice bien, pues muchas veces el amor pone una venda en los ojos de los amantes.

Si todos los que se quieren se hubiesen de casar, quitaríase la elección y jurisdicción a los padres de casar a sus hijos con quien y cuando deben, y si a la voluntad de las hijas quedase escoger los maridos, tal habría que escogiese el criado de su padre, y tal al que vió pasar por la calle, a su parecer, bizarro y entonado, aunque fuese un desbaratado espadachín; que el amor y la afición con facilidad ciegan los ojos del entendimiento.

(Miguel de Cervantes).

Creemos un error tratar de «buscar» a la mujer que ha de ser propia: ésta debe «encontrarse».

...en todas partes y en ninguna está la mujer ideal, y únicamente la pequeñez de nuestros horizontes nos lleva a creer que no puede haber en el Universo más que una sola, que es, precisamente, una de aquellas que encontramos en el reducido círculo en que nos movemos».

(Antonio Zozaya.—Los amores muertos).

Aun cuando dice el refran,
casamiento y mortaja
del cielo baja,

no son raros los matrimonios entre gentes que vivieron vecinas.

No hay leño de romero
que más caliente
que tener los amores
frente por frente

(Lope de Vega)

En materia de amor cúmplese a menudo la ley del mínimo esfuerzo. Hay gentes tan perezosas, que se casan con su prima, con su madrastra, hasta con su criada, por la sencilla razón de tenerlas muy a mano.

(S. Ramón y Cajal).

Algunos hay con tan poca inclinación a este vínculo, que no hallan mujer de su agrado.

Me pasa con las mujeres
lo que no m'ha pasao nunca;
pa novias me gustan todas
y pa casarme denguna.

(Casañal.—Cantares baturros, XIII)

II

El hombre, para elegir esposa, debiera regir siempre a una mujer que, de ser hombre, pudiera ser su mejor amigo.

Generalmente, los hombres solemos tener un amigo de la infancia o un compañero de estudios, al que otorgamos plena confianza en todos nuestros asuntos, al que convertimos en nuestro confidente y al que comunicamos nuestras alegrías y nuestros disgustos, y en todos los casos de preocupación nuestra alma busca en el espíritu sereno del amigo un consejo que pueda mostrarnos el camino que debemos seguir y que nuestra ofuscación no nos dejaría entrever; una mujer que fuera lo que este hombre es, debería ser la compañera de nuestra vida.

Yo, admirador ferviente del valor moral de la mujer (no como muchos que se enamoran... de lo contrario), creo que el hombre no debe dejarse cautivar, sino por la confianza que ella pudiera otorgarle, poniéndola en el caso de que sepa también de nosotros todo cuanto deba saber, y así, de este perfecto conocimiento mútuo nacerán la confianza, el amor y la fidelidad, que han de ser las bases en que se asienten el hogar risueño y feliz.

Parada particular aprobada

Quedará abierta al público el día 1.º de marzo, poniendo al servicio dos garañones y un caballo Portier Bretón, en Amayuelas de Abajo, en el domicilio de su dueño, Eugenio Marcos.

PIANO

Se vende usado. Valentín Calderón, 16, 2.º

SULFATO · DE · AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE.... ..NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ DE PARED
DIRÍJASE A LA CASA
R. Salamanca, Mayor Pral., 53.-Palencia
Esta casa presenta un inmenso surtido de modelos, con máquinas de primera calidad garantizada
A cada venta acompaña un boletín de garantía por dos años
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

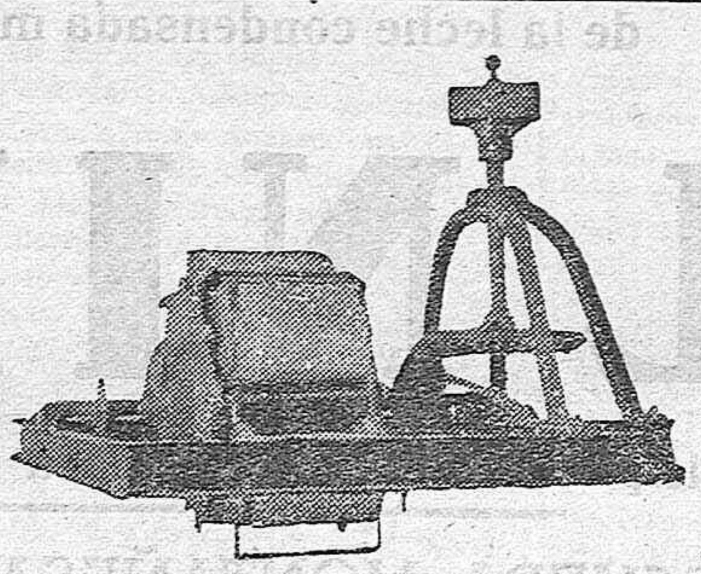

NORIAS
DE GRAN RENDIMIENTO
La mejor construída
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)

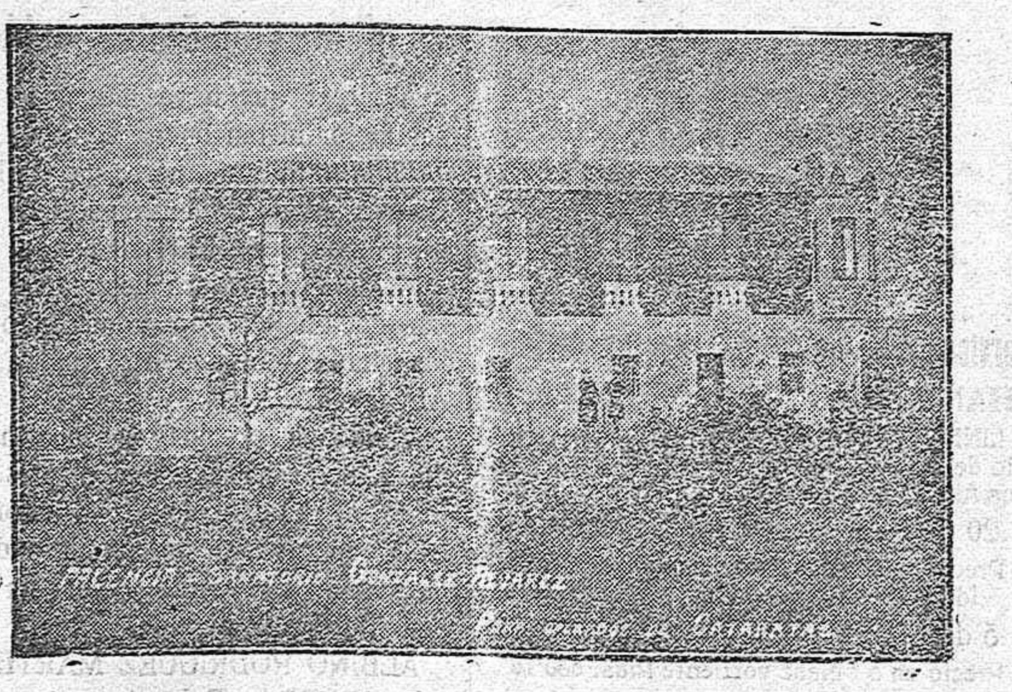

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números | 195 Despacho. 264 Sanatorio.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos **C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la **seguridad**, la **salud** y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método C. A. BOER:**

Medina de Rioseco, a 28 de enero de 1928. **Sr. D. C. A. BOER**, Especialista herniario, **Barcelona.** Distinguido Sr.: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que gracias a Dios he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de **mis 79 años** y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos así como a su excelents **método** de aplicación debo la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole agradecido me ofrezco de usted, afmo. en Cristo, s s. y amigo, **Saturio Martínez Chico**, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, **Barcelona.** Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace 8 años padecía. La tengo completamente curada, de lo que doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de Vd. han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad De Vd. muy afmo. s. s **Juan Abarcat, Presbítero**, CASTELLAR DEL VALLES **(Barcelona)**, a 6 de Febrero de 1928.

Valdepeñas, a 7 de enero 1928. **Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.**—Muy señor mío: Me es grato comunicarle que con el uso de los aparatos que se sirvió remitirme para la hernia epigástrica que tenía mi esposa, se ha obtenido un resultado muy satisfatorio, hallándonos complacidos por haber cesado los dolores y las melestias que venía sufriendo. De Vd. afmo. s. s q. e. s. m., **Lorenzo Medina**, abogado, calle Seis de Junio, 49, VADEPEÑAS (Ciudad Real).

HERNIADO: **no pierda usted tiempo.** Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Carrión de los Condes, lunes 20 febrero, Fonda La Pil-rina.
PALENCIA, martes 21 febrero, CENTRAL HOTEL CONTINETAL.
Valladolid, miércoles 22 febrero, Hotel Inglaterra
León, sábado 25 febrero, Gran Hotel Oliden.
C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60.

(Plaza Cataluña) BARCELONA.

LOS MERCADOS

EN LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada

Trigo, a 81 reales las 92 libras.
Centeno, a 60 las 90.
Cebada, a 41 las 70.
Avena, a 32 fanega.
Yeros, a 40.
Lentejas, a 42.
Muelas, a 30.
Harina, a 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado, a 14 reales arroba.
Queso, a 24 pesetas.
Vino, a 5.
Patatas, a 3.

El mercado de trigo estuvo estacionado; los compradores no pagan más que a 81 reales las 92 libras y los labradores pretenden a 86, sin hacerse operaciones.

El mercado de ganados tanto mular como vacuno estuvo concurrido, haciéndose bastantes ventas.

Tiempo, bueno.

Frechilla

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 29,26 los cien kilos.
Cebada, a 42 las 70 libras.
Avena, a 30 fanega.
Yeros, a 65.
Lentejas, a 75.
Muelas, a 55.
Harinas: Selectas, a 68; extras, a 66; únicas, a 64,50.
Salvado, a 3,50 arroba.
Queso, a 30.
Vino tinto, a 5.
Clarete, a 5,50.
Patatas, a 2,30 arroba.
Lechazo, a 3 pesetas kilo.

Han empezado los labradores las labores preparatorias.

Tiempo, bueno.

Herrera de Pisuerga

Trigo, a 84 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 46.
Avena, a 30.
Yeros, a 66.
Muelas, a 54.
Arvejas, a 56.
Comuña, a 58.
Patatas, a 1,45 pesetas arroba.

Este mercado se vió menos concurrido que el anterior, debido a haber dado principio las faenas de sementera de tardío, las que se están realizando con gran actividad.

Estado del tiempo, de primavera.

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Maderas
En clases superiores y precios sin competencia, las encontrará en la calle de GIL DE FUENTES, n.º 22. ALMACÉN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL.
Carpintería
Ventanas, puertas, balcones de todos los tamaños y encargos en general, a servir a plazo fijo, pues disponemos de elementos modernos para servir con prontitud y esmero.
Almacén de maderas.--Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de González Rubio
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

Clarete del Paramillo
BODEGA DE A. CALDERÓN
Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedurías en los barrios de la ciudad, que se vende a:
CUARENTA CÉNTIMOS LITRO y
CINCO PESETAS y 50 CÉNTIMOS cántaro (16 LITROS).
Embotellado esmeradamente, a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.
PUNTOS DE VENTA
Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor Pral. (Corral de los Soldados, 4).
Pastores, 20.
Jorge Manrique (antes Ochavo) n.º 8.
Obispo Lozano (antes Parra) n.º 15.
Panaderas, 26.
Colón, 39 (antes Herreros).
SE SIRVE A DOMICILIO.--VINO DE COSECHERO

MADERAS Nacionales y Extranjeras
Chopo lombardo y castellano del país
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
y con especialidad, el ramo de Cerámica
COMBUSTIBLES MINERALES EN GENERAL
Consultar precios sin competencia
Alberto Barón Aparicio — Paredes de Nava

LA GRAN MARCA NACIONAL

UNA PESETA

EN METÁLICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

"EL NIÑO"

o bien **UNA PESETA** de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo

Remita sus etiquetas a la SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona

Capital: 10.000.000 de pesetas, enteramente nacional

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

TALLER DE FUNDICION
de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas
Accesorios en general para la Agricultura
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam". . . .	14 de Febrero	Bilbao.
	15 » »	Coruña.
	16 » »	Vigo.
Vapor "Spaarndam" . .	6 de Marzo	Bilbao.
	7 » »	Coruña.
	8 » »	Vigo.
Vapor "Edam".	27 de Marzo	Bilbao.
	28 » »	Coruña.
	29 » »	Vigo.
Vapor "Maasdam", . .	17 de Abril	Bilbao.
	18 » »	Coruña.
	19 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . . Ptas. 588'50
(incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

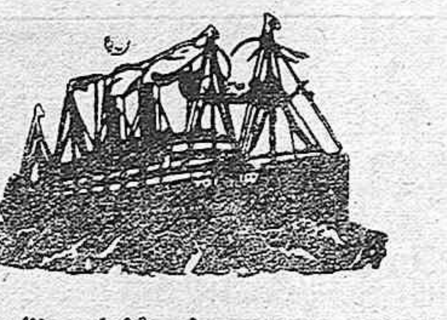

Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Febrero «Antonio Delfino»

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 610'10
Id. id. preferencia Ptas. 645'10

3 de Marzo «Cap Arcona»

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 635'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA

Callos?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar lás acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que **JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.**

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo mundial

¡¡Que engañados están!!

Al creer que haya máquina de coser mejor ni tan buena como la «WERTHEIM». Si así fuera, no habría el Estado adquirido en menos de medio año más de 320 máquinas, todas «WERTHEIM» (para destinar a Escuelas nacionales), no admitiendo entre las citadas ninguna otra marca. ¡POR ALGO SERIA!...

Vendo, a precios de fábrica, libre de gastos, sobre estación más inmediata al pueblo del comprador. Con cada máquina, y sin aumento de precio, hago un bonito regalo, a partir de esta fecha.

ALBINO RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia).

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

Fábrica de Harinas

"LA CONSUELO"

DIONISIO DE HOYOS.-PALENCIA

Doy fiadas a los agricultores, para sembrar, y pagar en septiembre próximo, lentejas seleccionadas de gran tamaño y tamaño corriente, así como alubias pequeñas llamadas de León, y grandes de La Bañeza, de superior calidad.

PRAT LEONADA

La gallina más práctica para este país.

RAZA ESCRUPULOSAMENTE SELECCIONADA

Se venden huevos para incubar y pollos de año para gallos.

Plaza de la Catedral, 17, pral.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Para estos Carnavales

Dispongo de una extensa colección de disfraces para estas fiestas, los que se alquilan para dentro o fuera de la capital, a precios sin competencia, por ser la única casa importante en su clase.

Grandes existencias en confetti, serpentinas, caretas, cabezudos, gigantones, pelucas, barbas, guirnaldas, farolillos y artículos humorísticos, para dar broma, etc.

Comercio de Gregorio Albarrán, Mayor Principal, 38.

Nota. Se recuerda a los aficionados al teatro, que dispongo de trajes, corazas, cascos, lanzas, armas antiguas, tambores y demás artefactos para obras de teatro, a precios convencionales.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

FARM. GODOS, M. PRINCIPAL, 42. VENDE

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

Hotel Correo
MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.

Coche e intérpretes a todos los trenes. **Teléfono 48-88. M.**

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes — de ALAEJOS
Norias — de ALAEJOS
Arados — de ALAEJOS
Prensas — de ALAEJOS
Trilladoras — de ALAEJOS
Aventadoras — de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN — de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, [illegible]

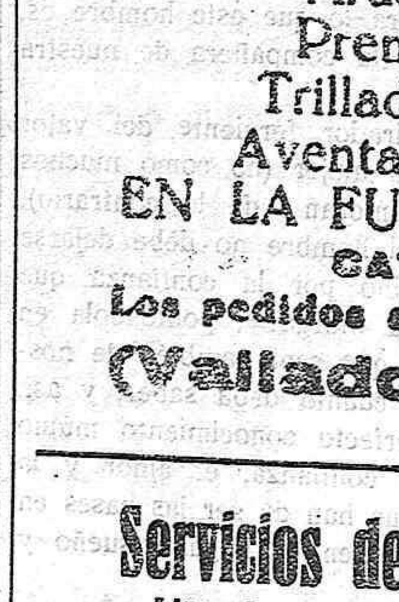

ARBOLES frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, n.º 5, Palencia.

Se remiten catálogos gratis

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

De la región y de toda España

VALENCIA

El timo de los muñequitos

Ha sido detenido un individuo que se dedicaba a timar por un procedimiento ingenioso, que consiste en imponer en la Administración de Correos un paquete certificado contra reembolso de cinco pesetas a nombre de determinada persona. Esta retiraba el paquete, y al abrirlo se encontraba con un muñeco de celuloide y un escrito que decía que era un amuleto enviado por un astrólogo y que por medio de él sería feliz. Claro es que la persona que recibía el paquete se indignaba al ver el contenido y denunciaba el hecho a la Policía. Esta ha practicado gestiones, que han dado por resultado la detención del timador.

SANTANDER

Va a ser emplazada la estátua de Colón

La estatua del insigne navegante, regalada por la Compañía Trasatlántica Española al Ayuntamiento santanderino, y que en la actualidad se encuentra depositada en el portal del Palacio municipal, va a ser emplazada dentro del boulevard de Pereda.

El alcalde accidental, señor Pino, se hizo asesorar en la tarde de ayer por el notable escultor montañés don Daniel Alegre, quien estuvo a visitar la escultura de referencia.

El dictamen emitido por este artista es que se trata de una estatua digna de ser colocada en un paseo público, con lo que la ciudad se enriquecerá con una obra de arte muy estimable.

La escultura, en bronce, representa al genial marino descubridor de las Indias Occidentales, puesto en pie y en actitud contemplativa. Vestido con la dalmática con que generalmente se le representa, tiene las manos cruzadas, empuñando un rollo de pergamino. La figura es un poco mayor del tamaño natural de una persona.

Cognac Barbier

es el preferido

Pruébelo y se convencerá

SEGOVIA

Un tendero produce a su esposa profundas heridas en la cabeza

Dicen de Cuéllar que un individuo llamado Juan Mateo, que posee una pequeña tienda de comestibles en la calle de la Trinidad, fué detenido, ingresando en la cárcel, por agredir a su esposa con la mano de un almirez.

A los gritos que daba la mujer acudieron varios vecinos, que la condujeron a una farmacia próxima. Presentaba tres profundas heridas en la cabeza y magullamiento en otras partes del cuerpo.

Parece que el marido tiene hace tiempo perturbadas sus facultades mentales.

Baudelio Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Consulta de once a dos.

Mayor pral., 197, duplicado

PALENCIA

BARCELONA

El desempeño de ropas

Según relación facilitada esta tarde en el Gobierno civil, en Barcelona, por virtud del desempeño de ropas por cuenta del Estado, se han efectuado 10.887 operaciones, por las que ha satisfecho el Tesoro Público 135.424 pesetas.

Han dejado de acudir a retirar lotes, considerándoseles como renunciantes al beneficio, 1.425 personas.

ZAMORA

En honor de Carracido

Se ha descubierto una lápida que da el nombre del sabio gallego Carracido a una calle de la población.

Al acto asistió inmenso público.

SALAMANCA

La situación obrera

Se ha reunido la junta de autoridades, informando el gobernador de la tranquilidad que reina en la ciudad de Béjar y ha elogiado la labor de los obreros.

También ha dado cuenta de las gestiones realizadas para resolver el conflicto obrero, habiendo conseguido del contratista de la carretera que se diera ocupación a los obreros parados.

También se han facilitado billetes del ferrocarril para aquellos obreros que han deseado abandonar la comarca.

FERROL

Un teniente de Artillería herido

Cuando se hallaba examinando en el Parque de Artillería una espoleta el teniente de dicha Arma don Antonio Galán Arrabal, hizo explosión la granada, causándole grandes heridas en el rostro que le han originado la pérdida del ojo izquierdo.

También sufre serios desgarros en la mano izquierda.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

SORIA

Las obras del Santander-Mediterráneo

Con extraordinaria actividad continúan en las inmediaciones de Soria los trabajos de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En breve podrán darse por terminadas las obras de explanación, de la denominada estación de Cañuelo, así como la construcción del muro de contención de la carretera de Madrid y la apertura de la trinchera para la línea de empalme con la estación de Soria.

También se trabaja con gran intensidad en los sectores de Soria-Almenar Ciria y Soria-Abejar-San Leonardo, hallándose muy adelantados los trabajos de construcción del puente próximo al pueblo de Golmayo, en la carretera de Soria a Valladolid.

Nótase igualmente gran movimiento en las obras de construcción del puente sobre el río Duero en donde trabajan intensamente desde hace varios días dos buzos, reconociendo la profundidad y condiciones del río.

LEON

¿Intento de robo en el Sanatorio de la Virgen del Camino?

El administrador del Real Santuario de la Virgen del Camino, don Casimiro Fernández Gutiérrez, ha denunciado que la otra noche se cometió un acto en dicho Santuario que tiene apariencias de un intento de robo.

Los supuestos ladrones colocaron una viga de negrillo de cinco metros de longitud hasta el tejado del claustro Norte de la iglesia.

Subidos a dicho tejado, rompieron la alambrera de una ventana y abrieron en la vidriera un boquete de unos 40 por 50 centímetros.

En el tejado se encontró una palanqueta de hierro de medio metro de larga. La Guardia civil de este puesto practicó diligencias para esclarecer el hecho.

Bodas de plata

Hoy ha celebrado sus bodas de plata de profesión religiosa la monja Sor Dolores de la Preciosa Sangre, de este convento de Franciscanas Descalzas.

Atropello

En San Pedro, frente a la caseta del consumero, el automóvil A. R. M. 1.784 atropelló al joven Miguel Vega, que iba montado en una bicicleta. Esta quedó destrozada, sufriendo su ocupante erosiones en la cara externa de la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

PALENCIA EN LA ASAMBLEA NACIONAL

La desecación de la laguna La Nava y el encauzamiento de varios ríos

Un ruego del asambleísta palentino señor Guerra

En una de las últimas sesiones celebradas por la Asamblea Nacional Consultiva, nuestro estimado paisano, el ilustrado letrado señor Guerra, formuló un interesante ruego relacionado con la desecación de la laguna La Nava y encauzamiento de varios ríos, defendiendo intereses de la provincia palentina, la que agradecerá como se merece tan acertada como oportunísima intervención del distinguido asambleista.

Juzgándolo de gran interés y a fin de que los lectores de EL DIA conozcan las manifestaciones que hizo el señor Guerra, publicamos a continuación el ruego íntegro de nuestro paisano y amigo:

El señor presidente: El señor Guerra tiene la palabra.

El señor Guerra: Cumplo un deber de cortesía, que también es para mí de gratitud, dedicando un cariñoso saludo a la Asamblea y al Gobierno de S. M.

Y voy a formular al excelentísimo señor ministro de Fomento un ruego, ruego que envuelve un problema de facilísima solución para él. Ha sabido resolver tantos, ha resuelto el problema magno para España, que ahora, cuando yo proponga uno sencillísimo, un problema donde sólo hace falta un poco de voluntad para remover los obstáculos de orden burocrático que existen en el Ministerio de Fomento, yo aliento la esperanza, y casi tengo la certeza de que ha de ser resuelto.

Me refiero con esto al encauzamiento de tres o cuatro riachuelos en las provincias de Palencia y Valladolid, los cuales, por no haber sido atendidas las indicaciones de los pueblos y de los gobernadores, han producido una catástrofe de tal índole que ahora se hallan en seis o siete pueblos numerosas familias sin hogar, sin casa donde poder habitar.

Se trata del encauzamiento de los ríos Retortillo, Ucieza, Valdeginate, (Palencia), Sequillo y Valderaduey (Valladolid).

Voy a recordar, para aliviar así la labor del señor ministro de Fomento, los antecedentes de carácter administrativo que existen en el Ministerio de Fomento.

Con relación al río Retortillo están aprobados los trozos primero y segundo, y respecto al trozo tercero, el 20 de agosto de 1926 se envió el presupuesto al Ministerio de Fomento. Pasó el tiempo, y, transcurrido un año de la petición hecha para que se formulase un nuevo proyecto y se hiciesen los estudios necesarios, se contestó por la División hidráulica de Valladolid que no se podía hacer, por falta de personal. Eso sucedía en el mes de septiembre del año pasado. Desde septiembre hasta ahora están en el ánimo de todos las desgracias que han ocurrido en aquella región, y no necesito recordarlas. Hace falta, pues, enviar dos o tres funcionarios de aquella División hidráulica para realizar esa labor tan necesaria.

Con el río Valderaduey, en la provincia de Valladolid, acontece lo mismo. No he de entrar en detalles de carácter administrativo, porque están en los expedientes; pero hace falta también que sean tramitados por el personal respectivo.

El río Valdeginate es de poca importancia; pero ha causado enormes destrozos en varios pueblos, entre otros en Frechilla, que todavía están pendientes de resolución. Y ya que está presente el señor presidente del Consejo de ministros, he de dirigirle un ruego acerca de las indemnizaciones. (El señor presidente del Consejo de ministros: Ayer se ha examinado el expediente).

Lo agradezco mucho en nombre de aquellos desgraciados, porque hay veinte familias que todavía carecen de hogar. (El señor presidente del Consejo de ministros: Pedían en dos partidas novecientas mil pesetas, y el crédito de calamidades para toda España es de un millón. Algo se hará). Muchas gracias, en nombre de esos desgraciados. (El señor presidente del Consejo de ministros: Frechilla es el primer pueblo que figura en el expediente). Otro de los ríos es el río Sequillo. Está encauzado hasta el pueblo de Villafrades, pero no lo está desde este pueblo hasta San Pedro de la Tarce. Por no tramitarse con la debida celeridad el expediente de encauzamiento, ha inundado pueblos enteros y ha desaparecido una de las obras sociales más potente y magnífica que había en aquella región, cual era el Sindicato agrícola de Villafrades. Estos son los antecedentes de carácter administativo.

Existe otro pueblo, Población de Campos, que en enero de 1927 acudió al Ministerio de Fomento, solicitando se realizasen obras de encauzamiento. Ha pasado el tiempo y no se ha podido hacer nada; y esta es la fecha, señor ministro de Fomento, en que, no obstante haber en el Ministerio un informe en el cual se decía que se consideraba de gran importancia la ejecución de las obras de encauzamiento y que de no llevarse a cabo con toda urgencia desaparecería la obra ya realizada y se inundarían aquellos pueblos comarcanos, no se ha hecho nada, a pesar del ofrecimiento hecho por el alcalde de Población de Campos, en nombre de aquel pueblo, de ceder el terreno necesario y contribuir con el 25 por 100 del importe de las obras.

Pues bien: todo eso pasaba en el mes de septiembre. Ha habido dificultades de orden administrativo, y lo único que vengo a pedir es que esas dificultades se allanen antes de que llegue el nuevo período de lluvias y de corrientes de agua que por la licuación de las nieves se producen todos los años en los meses de marzo y abril. Yo suplico al señor ministro de Fomento, que, con relación a estos ríos, dé órdenes expeditas y contundentes para que las obras de encauzamiento se realicen con la mayor rapidez.

Antes de terminar he de referirme también a una deuda que la provincia de Palencia tiene contraída con el señor ministro de Fomento, deuda que todavía no puede llegar a la gratitud porque no se ha realizado la labor eficaz y necesaria. Me refiero a la desecación de la laguna de La Nava. Consta en la «Gaceta» de 14 de diciembre de 1926 una Real orden que soy el primero en aplaudir, cuyo preámbulo, aunque envuelve algunas censuras para aquellos mis paisanos; sin embargo, entiendo que está muy bien orientada en cuanto a la negligencia de aquellos pueblos.

Desde entonces hasta ahora, el deseo de aquella provincia es que esas dos o tres mil hectáreas de terreno, que están sin cultivar y son un foco insalubre, que aquella inmensa planicie de la tierra de Campos, que en invierno parece un mar y en verano un desierto, aquella provincia espera, repito, el «fiat» del señor ministro de Fomento para que pueda realizarse alguna obra y que la Junta de Acción Social Agraria pueda ponerla, como ejemplo, para admiración de aquella comarca y el resto de España. Es preciso que ese artículo primero del Real decreto que ha facultado a S. S. para realizar esas obras, se lleve a efecto.

Creo que hay un presupuesto de 500.000 pesetas para ello; pero es necesario que S. S., ya corresponda el asunto a la División Hidráulica o a la Confederación Hidrográfica del Duero—no recuerdo ahora de cuál dependerá—, excite el celo de las autoridades competentes para realizar las obras de saneamiento y las primeras pruebas de colonización en aquella laguna.

Y termino, señores asambleístas, pidiendo, pues, en justicia, al señor ministro de Fomento, que lleve a cabo en aquella región lo que antes solo se conseguía a título de favor; y he de dar también las gracias al señor presidente del Consejo de ministros por la misericordia que ha ofrecido otorgar en beneficio de mis paisanos. (Aplausos).

El señor presidente: Tiene la palabra el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento: (conde de Guadalhorce): Señores Asambleístas, cierto es que el cuadro, que nos pinta el señor Guerra es desconsolador y que el ministro de Fomento tiene la obligación de tomar nota detallada de cuantas observaciones ha hecho y de lo que pueda significar censura o acusación por negligencia del personal o falta de actividad de los elementos que han intervenido en esos expedientes.

Es evidente que uno de los males más importantes que se ha querido corregir por el Directorio, y el actual Gobierno continúa con ese mismo propósito, es evitar que los expedientes se eternicen, impidiendo que las obras puedan realizarse con la necesaria rapidez.

En todo momento hemos puesto el mayor interés para que la tramitación de los expedientes no quede detenida. A este respecto he de hacer una observación, que, en parte, puede servir de disculpa, aunque mi ánimo no es, ni con mucho, hacer creer que no existe falta alguna por parte de aquellos que han intervenido en esos expedientes y que no haya nada que corregir, por lo cual justamente debo tomar nota, repito, de las observaciones hechas por Su Señoría. Es preciso reconocer que se ha intensificado de tal manera el número de obras en todos los sectores y en las Divisiones hidráulicas de España, que a nadie extrañará que no se disponga de personal suficiente para poder concluir los proyectos, llevar a cabo los replanteos y llegar a la subasta de todas las obras.

Por desgracia, todos nuestros ríos tienen las características mismas que el señor Guerra acaba de exponer, respecto a los de Palencia. En todas partes es indispensable prever abastecimientos que eviten enormes perjuicios en las zonas agrícolas y el destrozo de la riqueza de los pueblos. En todas partes, digo, es necesario prever la necesidad de abastecimientos. Unos y otros se hallan encomendados a las Divisiones hidráulicas, y no es posible que el personal de que éstas disponían fuera bastante para realizar y concluir los proyectos en condiciones de que se pudieran subastar y llevar rápidamente a la práctica. De modo que si, en efecto, los expedientes tienen una tramitación más lenta de la que fuera de desear, superior en muchos casos a lo que hace falta, no hay más remedio que reconocer que, en gran parte, ese retraso es debido a la imposibilidad de acoplar los elementos precisos para que se pueda marchar con gran rapidez, paralelamente, en todos los problemas que se presenten, ya que casi todos tienen la misma gravedad.

Los expedientes que se refieren a los ríos de la provincia de Palencia se hallan en las condiciones que indicaba el señor Guerra, pero debo advertir que en lo que atañe al río Sequillo, el expediente está terminado, pendiente de que, despachada la parte relativa a Contabilidad, el Tribunal Supremo de Hacienda pública, pueda sacarse a subasta.

En relación a la laguna de La Nava, es problema muy antiguo. Se ha pretendido resolverlo durante mucho tiempo; pero se han encontrado resistencias enormes dentro de la localidad misma entre los propietarios y entre los vecinos de los pueblos, ya que éstos no daban las facilidades necesarias para terminar esas obras. El Gobierno de S. M. aprobó que se hiciera por cuenta del Estado, y se encargó directamente a las Divisiones hidráulicas el estudio del proyecto.

Como una de las organizaciones que se han hecho, con ánimo de dar mayor actividad y ordenación a todos los trabajos, ha sido la creación de las Confederaciones Hidrológicas y está ya constituída la del Duero, se pasó a ella el estudio deln proyecto que se está realizando para que la Confederación, con mucho más personal, con más elementos y dentro de la organización y ordenación de carácter general, diera la mayor actividad posible a estos trabajos, encomendándole de una manera especial que no olvide la necesidad perentoria de concluir lo que tanto afecta a la salubridad pública, aunque a los mismos interesados no parece que les importaba mucho que esa parte tan insalubre desapareciera; pero es necesario corregirlo, y el Gobierno tiene el propósito firme—y por eso se dictó el Real decreto—de que concluya y termine un estado tan poco grato como conservar una laguna que era causa de epidemias, y además de que una riqueza existente quedase inexplotada y perdida.

Esta es la situación en que se encuentra este asunto, y puedo afirmar al señor Guerra que se dará la mayor rapidez a la tramitación de estos expedientes, que en todas estas observaciones no solamente no puede haber molestia alguna para nosotros al recibirla, sino que son un estímulo más para con la mayor actividad tratar de que las cosas marchen con rapidez, y que si alguna vez se puede repetir lo que decía un político eminente, que el tiempo no perdona el que se haga nada sin su concurso, no se dé el caso de que se desaproveche ahora sin emplearlo en lo que se debe emplear: en trabajar.

Ese es mi ánimo y mi propósito; seguramente he de conseguir que todo el personal de Obras públicas, lo mismo que el de las Confederaciones, ponga su entusiasmo en realizar estas obras. No puedo menos de insistir en hacer constar que de igual forma que hay dificultades para terminar estos proyectos, se presentan otra serie de peticiones muy semejantes en otras provincias de España que tienen las mismas características, lo que hará difícil que se pueda concentrar todos los medios y toda la actividad en una provincia; pero la parte más esencial será atendida con la mayor rapidez posible, y esas obras se empezarán a realizar. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Muy bien). (Aplausos).

Ecos de Sociedad

NOMBRAMIENTO

Por decreto del señor fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha sido nombrado fiscal municipal propietario de Villadiezma, nuestro amigo el competente y celoso maestro de la escuela nacional de niños, don José García Pérez, posesionándose del cargo con fecha 15 del actual.

Nuestra más cordial felicitación.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Teresa Calderón Martínez de Azcoitia, emparentada con respetables familias de esta capital.

Al reiterar nuestro pésame a su viudo don Carlos Martínez de Azcoitia, estimado amigo nuestro y demás familiares, pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

—Se cumple el lunes el cuarto aniversario del culto notario don Perfecto García Cuena, a cuya viuda doña Vicenta Miguel, hijos y resto de la familia, testimoniamos nuestro sentimiento y dedicamos un recuerdo piadoso a la memoria del fallecido.

Pensión Colón

Todos los días menús variados a la carta y por cubierto.

Todos los sábados Paella a la Valenciana.

Todos los martes Fabada Asturiana.

Esta casa sirve bautizos, bodas y banquetes a precios sin competencia.

COLÓN, 16, 1.º

LABRADORES

Ha llegado a esta capital un vagón de mulas francesas, de Isidoro Ramos, el de Villafrades. En la casa de viajeros, Conde Garay, número 17, frente al Banco de España.

LA IMPORTACIÓN DE TRIGOS

Con fecha 15 del actual fué transmitido al jefe del Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Suplicamos respetuosamente vuecencia aplace ejecución acuerdo Consejo ministros sobre importación cuarenta y cuatro mil toneladas trigo extranjero por sobrar trigo nacional, cuya venta paralízose totalmente. Tendrá que hacerse por bajo tasa pues importando con catorce pesetas oro quintal trigo argentino sobre muelle Barcelona 48 pesetas, mercado Barcelona solo pagará trigo Palencia cuarenta y tres pesetas por importar cinco pesetas portes a Barcelona; no debiendo autorizar importación trigo exótico la falta trigo Asturias, Barcelona, por no ser zonas productoras; ni hacerse agricultor culpable encarecimiento tarifas ferroviarias que debe corregir Gobierno.—**Federación Agraria Palentina».**

Sucesos locales

RATEROS DETENIDOS

Por la Policía de esta capital han sido detenidos e ingresados en la cárcel, los sujetos Baldomero Hijal Villarreal y José Ortega Soriano, conocidos profesionales contra la propiedad.

A. Bustamante

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias

De diez a doce y de tres a cinco

General Amor, 2

Vino de cosechero

Nueva cuba, clarete superior, de Dámaso García, a 40 céntimos litro, y 5,50 pesetas los 16 litros.

Bodega: calle Panaderas, núm. 17.

VINO CLARETE DE COSECHERO

DE LA «BODEGA PALENTINA»

COSECHA DEL ALMENDRAL, DE DON EDUARDO JUNCO

Se vende de cuba nueva, a 0'40 ptas. litro, y 5'50 el cántaro

BODEGA Y VENTA: CALLE MANCORNADOR, NÚM. 8

Cerca de Aguilar de Campóo ha ocurrido un grave accidente automovilista

UN HERIDO GRAVÍSIMO Y OTRO DE PRONÓSTICO RESERVADO

A las cinco de la tarde del día 16 ocurrió en la carretera de Madrid a Santander, kilómetro 341, término municipal de Aguilar de Campóo, un grave suceso.

Dirigíase a la citada villa el automóvil de la matrícula de Madrid número 24.604, conducido por don Gonzalo Pérez Mateos, de 24 años, soltero, viajante, con residencia en El Escorial y en cuyo coche iba también el industrial vecino de Reinosa don José Alonso Sáinz, de 23 años, soltero, cuando al llegar al citado kilómetro y debido a un falso viraje volcó, cayendo violentamente sus ocupantes.

Asistidos en el acto por algunos transeúntes y trasladados a Aguilar, fueron solícitamente atendidos y curados de primera intención por el médico, quien apreció al señor Alonso la rotura de la base del cráneo y al señor Pérez diversas contusiones y erosiones y fractura completa de un dedo de la mano derecha.

El estado de don José fué calificado de gravísimo y de pronóstico menos grave el de don Gonzalo, ingresando ambos en el hospital de la villa.

Tan pronto como el alcalde tuvo conocimiento del suceso, visitó a los heridos y se puso incondicionalmente a su disposición.

Témese que de un momento a otro deje de existir el industrial de Reinosa, dada la gravedad de la lesión que sufre.

El accidente impresionó mucho al hospitalario vecindario de Aguilar y por el Juzgado municipal fueron practicadas las diligencias propias del caso.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SE VENDE un macho de 3 a 4 años y una mula de 5 a 6 años; 5 a 6 dedos sobre la marca, y un carro de par a elegir de dos. Miguel Polvorosa, en Frómista.

LABRADORES: Este es el mes de sembrar las cebadas tremesinas seleccionadas, que encontraréis en el Monte «La Villa» (Paredes de Nava) y en el almacén de cereales de Tomás Fernández Canales, de Palencia.

VENDESE novilla de segundo parto, abocada a parir, dando abundante leche; en Torremormojón. Herminia Melero.

VENDESE novillo 28 meses, raza holandesa. Emiliano Ruíz, en Lantadilla.

VENDO 10.000 plantonos de chopo, y mil de ciruelos de claudia fina, a 0,50 pesetas uno,; necesito hortelano para quinta Villa Francisca, en Villacidaler, Moisés Hermoso.

COMPRO caballo para tiro ligero, bien enganchado. Preferible, alazán o castaño. Mateo Fernández, Trompadero, número 15, Palencia.

VENDESE una novilla recién parida, de primer parto, pura raza suiza, tamaño grande, en Villafrades. Fidel del Rey.

VENDENSE 44 fanegas de tierras, 28 carros de hierba; sitan en los pueblos de Puente Toma, Báscones, Renedo y Gama; y 65 obradas en Paredes de Nava, Villatoquite, Villalumbroso, y una era en este pueblo. Para tratar del precio y condiciones, don Ignacio Mata. En Nestar.

VENDO tres machos, edad 4 años, 7 cuartas, 3 dedos; otro 5 años, 7 cuartas, 6 dedos; otro 12 años, 7 cuartas. Para tratar, con Gelasio Ibáñez. Villaviudas.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Barrantes. Informarán, calle Mayor Principal, 159, 2.º piso, de siete a diez noche.

PERDIDA de una galga blanca, con una mancha más blanca en el pescuezo; atiende por «Corneta»; desapareció entre Paradilla y Pedraza. La persona que la haya recogido, pasará aviso en Villarramiel a Tomás Lesmes, y se le gratificará.

SE NECESITA una criada en el Hospital de San Bernabé.

POR SOBRANTE de ganado se venden seis mulas de tres años, y 2 a 4 dedos de alzada. Informarán: Demetrio Herrero, en Quintanilla de la Cueza, o Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

VENTA de un coche berlina, de cinco luces, en muy ibuen estado, con enganche, para tronco y limonera. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

VENTA de una noria nueva, con cuarenta y dos cangilones, de seis litros de capacidad. Eugenio Delgado, Villalumbroso.

SE CEDE en venta o traspaso la acreditada fábrica de gaseosas de viuda de Vázquez, y un piano vertical en buenas condiciones. Para tratar, con doña Regina Vázquez, Villada.

VENDENSE 45 ovejas emparejadas, la mayoría con corderas, 12 cancinas, muy gordas; 2 carneros; tres chivas, una con cría, otra próxima a parir: una burra de 4 años, con una bucha de 10 meses; se presta para la parada, es grande; en Pedraza de Campos. Eustolio Vallejo.

VENDESE la casa número 10 de la calle Alonso F. del Pulgar; para tratar, en la misma.

POR SOBRANTE de ganado se vende un macho de 4 años a marzo, de 3 dedos sobre la marca. Siro Herrero, en San Cristóbal de Boedo.

VENDENSE 25 ovejas emparejadas. Benito de la Plaza. Castrillejo de la Olma.

VENDO yegua, 7 años, 5 dedos, a toda prueba, con tartana y arreos o montura jerezana; y un carnero churro de la Granja de Valladolid. Para tratar, con José Acero. Arconada.

NECESITASE un chico, soltero, práctico en el ramo de confitería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Hijo de Emiliano Gutiérrez, Melgar de Fernamental.

VENDESE un par de mulas de diez años, 3 dedos, a toda prueba, y aperos de labranza. Hilario Zorita, Melgar de Fernamental.

SE VENDE un macho de 5 años, 7 dedos, a toda prueba, y un carro de par, seminuevo. Para verlo y tratar, en Villota del Duque, con Fausta Merino.

AUTOMOVIL, «FIAT»», cerrado, y con poco recorrido, de siete plazas, se vende en Zamora, a toda prueba. Dirigirse a su dueño, José López, Ultramarinos.

Vida Religiosa

Día 19 de febrero: Domingo de Quincuagésima.

En la S. I. Catedral desde las seis hasta las ocho misas rezadas, de media en media hora.

A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor don Anacleto Orejón, lectoral.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

Durante los tres días de Carnaval estará expuesto el Santísimo Sacramento desde la misa conventual hasta las cuatro de la tarde, que se rezará el santo rosario, predicando a continuación el R. P. Amaranto Macías, Jesuíta, terminándose con la reserva solemne.

—En Nuestra Señora de la Calle habrá misas desde las siete a las nueve, cada media hora, y luego a las diez y media y a las once.

En la de ocho se hace el ejercicio del tercer domingo de San José.

Las de siete y siete y media se celebrarán en el altar de la Virgen del Carmen y en la última de estas dos comulgarán los terciarios y cofrades, como tercer domingo que es.

En las de ocho y ocho y media, que se celebrarán en el altar mayor, será la comunión en honor de San José y de Santa Teresita del Niño Jesús, cuyo septenario termina con esta comunión.

Por la tarde no hay en esta iglesia culto alguno, pues es justa y santa costumbre acudir a la iglesia Catedral al Triduo.

Después de la misa de once se impondrá el hábito de terciarios del Carmen a cuantos lo deseen y estén ya preparados.

ADORACION NOCTURNA

Para desagraviar a Dios Nuestro Señor por las ofensas que recibe en los días de Carnaval, celebrará esta piadosa asociación una vigilia en la noche de hoy sábado a mañana domingo cubriendo en ella su servicio eucarístico mensual, el turno segundo de Nuestra Señora del Carmen a quien corresponde la guardia.

Pueden asistir todos los adoradores de los demás turnos, incluso los honorarios y permanecer toda la noche en la guardia si así lo desean, saliendo también a la iglesia cuando quieran.

Los demás adoradores honorarios de la sección que no asistan deben de celebrar en sus casas las preces de ritual y unir las intenciones a las de turno, aplicando al siguiente día la comunión en reparación de los ultrajes y ofensas que Jesús Sacramentado recibirá estos días en el augusto Tabernáculo.

Sean puntuales todos en asistir a la hora que se les ha citado para no retrasar los rezos, que deben hacerse siempre a sus respectivas horas.

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Durante los días de Carnaval: domingo, martes y domingo de Piñata, la Banda municipal de música ejecutará un programa de bailables, a las cuatro de la tarde en el paseo del Salón de Isabel II.

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER: Que prohibida por Real orden del ministerio de la Gobernación de 13 de enero de 1921, la circulación de máscaras con caretas puestas por las vías públicas los días llamados de Carnaval, esta Alcaldía, de acuerdo con la autoridad superior civil de esta provincia, ha resuelto lo siguiente:

1.º Conforme a la Real orden de 13 de enero de 1921, queda prohibida la circulación de máscaras con careta puesta, por las vías públicas de esta ciudad, durante los días 19, 20 y 21 del presente mes.

2.º Se señala el paseo del Salón de Isabel II como paraje acotado, según autoriza la citada disposición, para que en el mismo pueda celebrarse la fiesta del Carnaval en los términos que previenen las ordenanzas municipales.

3.º Las personas que deseen concurrir con antifáz al lugar indicado anteriormente, lo efectuarán desde las tres a las seis de la tarde, sin detenerse, por el sitio más próximo o las afueras de la población y sin formar grupos.

4.º Quedan prohibidos los trajes que representen dignidad, autoridad o mando en lo civil, militar o eclesiástico, y en general, conforme a lo prevenido en circular número 23, del Gobierno civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de febrero de 1923, los de todas las clases del Estado, incluso de enfermeras de la Cruz Roja y demás personal de esta benemérita institución.

5.º Se prohibe también la conducción de armas, así como proferir expresión, copla, cantar o ademán indecoroso u ofensivo y arrojar a los transeúntes objetos o substancias con las que se pueda ocasionar daños o molestias.

6.º No se podrá en el indicado paraje arrancar a nadie el antifaz durante las horas indicadas, debiendo, los que se consideren ofendidos por los enmascarados, limitarse a ponerlo en conocimiento de los agentes de la autoridad, para que procedan como corresponda.

7.º Las comparsas de estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación durante los mencionados días, necesitan expresa licencia de la Alcaldía.

8.º Los que contravengan estas disposiciones serán castigados severamente.

Los dependientes municipales y demás agentes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir el presente bando y denunciar a los infractores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Palencia 18 de febrero de 1928.—Antonio Díez.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay 8, 2.º

Cotización de abonos y productos químicos

Pesetas los 100 kilos, en sacos, s|v en los puertos que se indican.

	Superfosfatos de cal 18/20	Superfosfatos de cal 16/18	Superfosfatos de cal 13/15	Abonos azoados: Sulfato amónico 20/21	Abonos azoados: Cianamida 19/20	Nitrato de Sosa 15/16	Nitrato de Ca 15/16	Potasas: Cloruro 80/84	Potasas: Sulfato 90/93	Potasas: Kainita	Sulfatos de hierro: Polvo	Sulfatos de hierro: Cristal	Sulfatos: De cobre
Barcelona	2	11	1	34'5	29	33'50	32'50	26'00	32·50	13'5	15	1'5	82'0
Valencia	2, 0	1	10'2	30'50	28 5	34 50	34	26'00	32'50	3·50	15	14,50	86
Alicante	11	11	10	34'5	28'5	34'50	33	28	3'50	13'0	15	14'50	86
Sevilla	12'50	1'50	10'25	35'50	30	35'50	34'50	26,50	32	13'50	1'50	1	86
Santander	11'20	»	»	34'20	28	35'50	33	27,50	33'5	14'0	1 · 0	8'50	0

De «La Nación» del 9 de Febrero de 1928.

Alcance telefónico

Sanjurjo en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía llegó a Madrid el alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo.

En la estación le esperaban el general Jordana y los altos empleados de la Dirección de Colonias.

Sobre el hallazgo de restos humanos

El juez de guardia entregó al del distrito de la Universidad, que es al que le corresponde instruir el sumario, las actuaciones que había realizado sobre el hallazgo de los restos humanos, que se supone pertenecen a las niñas desaparecidas.

Se cree que esta tarde, a las cuatro, el Juzgado ordenará que prosigan las excavaciones.

Todos los periódicos se ocupan del hecho, y aunque algunas versiones aseguran que los restos encontrados pertenecen a las niñas, otras opiniones muy respetables también, lo niegan.

Se espera con ansiedad el dictamen de los facultativos, que arrojará mucha luz sobre los hechos.

Una Exposición

Esta mañana, sus majestades los reyes, asistieron a la inauguración de la Exposición de Pintura y Escultura, belga, que está instalada en el Círculo de Bellas Artes.

Los soberanos fueron recibidos por la Junta directiva y por el embajador de Bélgica.

Se exponen 76 cuadros y 16 esculturas.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

En el día de ayer tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa seguida contra Matilde Blanco Ibáñez y Eugenia Antón Blanco, a las cuales acusó el querellante letrado don Antonio Pérez de la Fuente, de dos delitos de calumnia y dos de injuria, interesando se impusiera a cada una la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por delito de calumnia, y la de seis meses y un día de destierro a cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Arbejal, y 125 pesetas por el de injurias.

La defensa de las procesadas, a cargo del letrado don Félix Salvador Zurita, solicitó la absolución de sus defendidas.

—También tuvo lugar la de la causa por un delito contra la salud pública, por empleo de sacarina, seguida contra Simón Alonso Santiago, para quien solicitó el señor Fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa del encartado, a cargo del letrado don César Gusano, solicitó la absolución de aquél.

Conato de incendio

Anoche, a las ocho, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa de don Francisco Gutiérrez, Plaza de la Catedral, acudiendo los bomberos Froilán Ortega, Teófilo Gatón, Pablo González, Víctor Fernández y José M.ª Amor, siendo sofocado en seguida.

Las pérdidas fueron de poca importancia.

Despachando con Estella

En el ministerio de la Guerra despacharon hoy con el presidente, el general Jordana y el señor Castedo.

El Libro portugués

Para tratar de la Exposición del Libro portugués, conferenció esta mañana con el ministro de Instrucción Pública el marqués de Figueroa.

Apertura de pliegos

En la Dirección de Ferrocarriles se ha procedido esta mañana a la apertura de pliegos para las obras del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena.

Las obras serán adjudicadas al firmante de un pliego que hace una rebaja de nueve millones de pesetas.

Los trofeos de Cuba

El embajador de Cuba que se hallaba enfermo, se levantó hoy para ocuparse del envío de los trofeos de guerra de su país, cedidos por España, pero, por orden facultativa, ha tenido que volver a acostarse.

Es casi seguro que un barco de guerra cubano vendrá a Sevilla a recoger los citados trofeos.

Felicitando al excelentísimo Sr. Arzobispo electo de Burgos

Ayer se cursaron los siguientes telegramas:

«Ilmo. Sr. Obispo Segovia.

Federación Palentina, Sindicatos Católico-agrarios felicita efusivamente Arzobispo electo nuestra metropolitana Burgos, deseándole feliz pontificado y reiterándole firme adhesión doctrinas Iglesia.—Presidente».

«Presidente Sindicatos Católicos Obreros de Palencia a Obispo Segovia.

Comité directivo en nombre socios Sindicatos Católicos y en el suyo propio, felicítanle por acertado nombramiento Arzobispo Burgos, ofreciéndole inquebrantable adhesión y deseándole largos años Pontificado».

GACETILLAS

¡Novios! Les interesa saber dónde podrán comprar su equipo. Casa Martín, Mayor Pral., 78. No olvide estas señas. Su ropa interior, calcetines, camisas, corbatas, sombreros, etc, etc, será lo más admirable y admirado de todas sus compras, adquiriéndolo en esta Casa.

Las novias tendrán un selecto surtido en medias, guantes, velos, sombreros, bolsos y artículos de fantasía. Casa Martín, Mayor Pral., 78, Teléfono, 314.

Pomada CEREO
Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

Los aceites más finos, puros de oliva, puede usted adquirirlos, con muy poca diferencia de precio de los corrientes, en la casa
ROMÁN ARRIBAS
ULTRAMARINOS FINOS
Mayor Principal, 180

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número

Automóviles PEUGEOT

4 plazas torpedo 7 CV. caja de chapa, capota de lona. . . . . 4.000 Ptas.
4 » » 7 CV. » » y capota simil cuero. 4.500 » PATENTE ANUAL, 140 PTAS.
4 » conducción interior 7 CV. carrocería simil cuero. 5.500 »
5 » » » 10 CV. » » » 8.000 » PATENTE ANUAL, 200 PTAS.
(Disponibles para entrega inmediata)

GARAGE CENTRAL
GERENTE: **FELIX DEL PASO**
Mayor Principal, 244 al 254.--PALENCIA